

Quito, 22 de Abril del 2015

**SEÑORES**

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SAN SEBASTIAN COTRASSEB S.A.**

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Para nosotros, es grato dirigirnos e informarles a ustedes en calidad de Comisarios; y a continuación detallamos las siguientes observaciones y sugerencias. Tanto en la parte Económica como en la Administrativa.

**ADMINISTRATIVO:**

1. Las convocatorias están dentro de lo que pide la Ley de Compañías.
2. El Libro de Acciones sea constatado que ya se encuentra al día.
3. Hemos constatado que el presidente ya está trabajando como la junta lo solicitó.
4. No existe un espacio de trabajo para el Presidente de la Compañía.

**ECONOMICO Y FINANCIERO**

Hemos revisado la documentación; encontrando que lo más relevante es La Cuenta por Cobrar Clientes la misma que asciende a \$79.984,16 y se divide en:

INSTITUCIONES Y COLEGIOS	\$32,231.51
PRESTAMOS GARANTIAS	\$7,522.67
ACCIONISTAS	\$40,229.98

a) Inventario de mercaderías, esta cuenta se dio de baja

b) Aportes Futuras Capitalizaciones	\$54,443.56
c) Utilidad del Ejercicio 2015	\$6,707.57
d) Gasto de Navidad 2015	\$19,533.16

**SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES:**

- 1.-Crear un espacio de trabajo para el Presidente de la Compañía.
- 2.-A Juntas Generales asistirán únicamente los señores accionistas o representantes.
- 3.-Realizar la reforma al Estatuto, aumento de capital y reforma De El Reglamento interno.
- 4.-No entregar ningún documento a los accionistas que no están al día en sus obligaciones.

SR. DIEGO VASQUEZ  
C.C. 1716083090

SR. JORGE TOAPANTA  
C.C. 1715601322